

**COMISIÓN BOGOTÁ 7**  
**SITIO WEB:** <http://www.integracionsocial.gov.co/>

- **Tema:** niños, niñas y jóvenes portadores de infecciones de transmisión sexual (I.T.S).
  - **Enfoque:** estrategias de prevención y atención frente a las I. T. S. en jóvenes.
- **Presidentes:**

| <b>Nombre</b>                     | <b>Correo electrónico</b>     |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| Juliana María De la Peña Calderón | julianadelap1209@gmail.com    |
| María Angélica Méndez Nova        | angelica.mendez0399@gmail.com |

## **BIENVENIDA**

El equipo de liderazgo les da una cordial bienvenida a todos los delegados participantes de esta Simulación de las Naciones Unidas - Simonu Bogotá 2019. Los Secretarios Generales y Presidentes de Comisión los acompañaremos durante este enriquecedor proceso que busca crear y promover espacios de debate, investigación y respeto por parte de los estudiantes de Bogotá. Lo anterior, con el fin de encontrar posibles soluciones a las problemáticas de diversa índole que nos aquejan hoy en día.

En Simonu nos mueve el deseo de motivar en ustedes la importancia de ser no solo ciudadanos de Bogotá y Colombia, sino también de ser ciudadanos del mundo, por lo que brindamos herramientas por medio de las cuales ustedes desarrollarán habilidades que les permitan realizar una observación crítica del contexto en el que se desenvuelven y transformar realidades. Sabemos que esta será una experiencia inolvidable llena de gran aprendizaje.

En esta oportunidad, les damos la bienvenida a la Comisión Bogotá 7 en donde trataremos temas de coyuntura que les permita a ustedes cuestionarse acerca de las problemáticas que vivimos y plantear posibles soluciones a estas. Recuerden que las pautas de comportamiento durante el evento y la metodología de trabajo en comisión pueden ser consultadas en el Manual de Procedimiento y del Estudiante. No olviden que la Mesa Directiva es la moderadora y facilitadora del trabajo en comisión; y los secretarios, el medio de ayuda a lo largo de toda la simulación. Es clave el adecuado uso de información sobre las temáticas a tratar para plantear soluciones innovadoras y viables que demuestren su capacidad de resolver conflictos.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO EN LA COMISIÓN**

Las Comisiones Bogotá (6 a 9) están enfocadas en el Programa de Prevención y Atención a la Maternidad y Paternidad Tempranas, de modo que cada una de ellas trabajará en el marco de este Programa teniendo en cuenta el tema y enfoque planteado para cada comisión. A continuación, presentamos algunas consideraciones metodológicas a tener en cuenta:



- Se espera que, durante el trabajo en comisión, el estudiante represente los intereses de la población joven de la ciudad y exprese sus intereses y opiniones de manera argumentada y respetuosa.
- Para este tipo de asignación se permitirá expresarse en primera persona, teniendo en cuenta que se hablará en nombre propio y en nombre de los jóvenes de la ciudad, siempre haciendo uso de un lenguaje respetuoso hacia todos los asistentes al evento.
- Los estudiantes que participarán en esta comisión deberán presentar discurso de apertura de un (1) minuto de duración y llevar dos copias, una para su lectura y otra para entregar a la Mesa Directiva.
- Los momentos, etapas y puntos que se señalan en el manual de procedimiento de Simonu Bogotá también aplica para el desarrollo de estas comisiones.
- Tras el llamado a lista al iniciar el primer día de trabajo por comisión, la Mesa Directiva dará un espacio para responder las preguntas que los delegados puedan llegar a tener.

Adicionalmente, el trabajo por comisión girará en torno a tres momentos que deberán ser tenidos en cuenta en la elaboración de los papeles de trabajo y posteriormente en la construcción de los proyectos de resolución, siendo estos:

1. La descripción del problema o situación a tratar por la comisión, teniendo en cuenta el o los enfoques que abordarán, si es el caso.
2. Qué se ha hecho hasta el momento para abordar el problema o situación y cuál ha sido el impacto de dichas medidas.
3. Propuestas o curso de acción que se plantean para resolver el problema o situación que trata la comisión.

En esta comisión el trabajo tiene como protagonistas y principales actores a los jóvenes. Por lo tanto, es necesario plantear ideas innovadoras para llevar lo plasmado durante los días de simulación al territorio (colegios, localidades, ciudad). Es de vital importancia que las estrategias sugeridas lleguen realmente a los jóvenes de la ciudad, convirtiéndolos en agentes de cambio y forjadores de soluciones reales. Así pues, el resultado de este proceso será un manual de estrategias de prevención y atención frente a las I. T. S. en jóvenes en la ciudad de Bogotá en el marco del Programa de Prevención y Atención a la Maternidad y Paternidad Tempranas.

## ACERCA DE LA COMISIÓN

En Simonu Bogotá no solo es fundamental analizar el contexto mundial para relacionarlo con lo local, sino crear espacios de debate sobre nuestra ciudad. De allí que existan las Comisiones Bogotá. Entonces, considerando la dirección de nuestro comité, ¡conozcamos más de la ciudad!

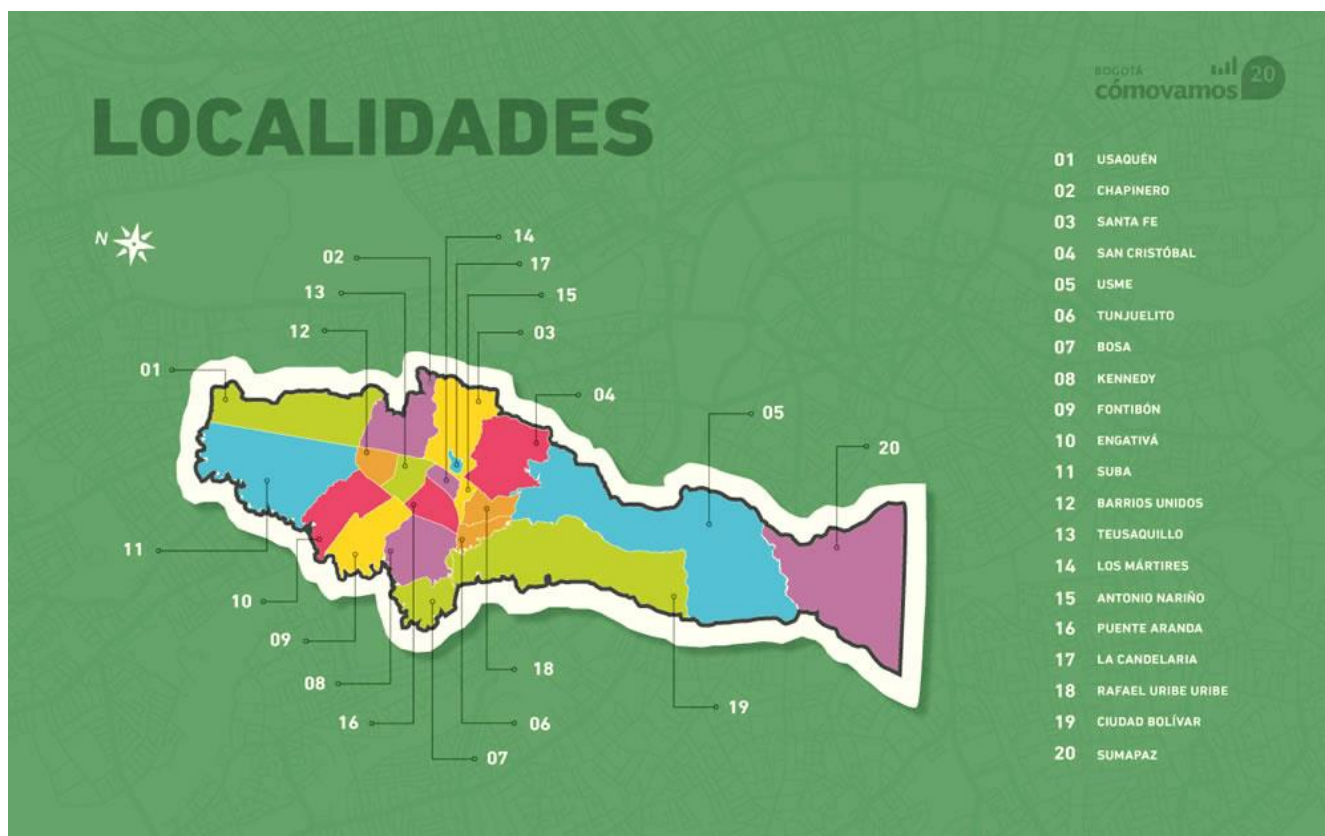
Bogotá, D.C., es la capital la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca (Const., 1991). En los ámbitos político y administrativo, el Distrito Capital está a cargo de diferentes autoridades. Entre ellos se encuentra, pero no exclusivamente (Decreto 1421, 1993):



- **El Concejo Distrital:** es la autoridad suprema del Distrito. Tiene atribuciones normativas y de vigilancia y control de las autoridades distritales.
- **El Alcalde Mayor:** es el jefe político y administrativo de la ciudad y la representación de Bogotá en los ámbitos legales, judiciales y extrajudiciales.

Las normas que se crearon a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991 establecen que el Distrito Capital está dividido territorial y administrativamente en localidades con el fin de garantizar la organización de las comunidades que allí residen, la participación de la ciudadanía, el manejo y prestación de servicios públicos, el desarrollo de actividades económicas y sociales, etc. (Decreto 1421, 1993). En la actualidad, Bogotá se encuentra dividida en 20 localidades, cada una de ellas está sometida a la autoridad del Alcalde Mayor, un Alcalde Menor y una Junta Administradora Local (JAL).

A continuación, puedes observar la ubicación de las localidades que conforman Bogotá y la numeración que le corresponde a cada una.



**Figura 1. Las 20 localidades de Bogotá.**

Fuente: Bogotá Cómo Vamos, 2018.



De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a 2019 la ciudad cuenta con una población de 8.281.030 habitantes, situándose como la ciudad con mayor cantidad de habitantes del país. De allí, 4.266.589 son mujeres (51,5%) y 4.014.441 son hombres (48,5%). La gran mayoría de la población (99,8%) se sitúa en zonas urbanas y sólo un 0,2% en la ruralidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019, citado por el Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2019)<sup>1</sup>.

Específicamente, las comisiones Bogotá (6 a 9) cuentan con el acompañamiento del Programa de Prevención y Atención a la Maternidad y Paternidad Tempranas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), entidad del Distrito que, a través de la puesta en marcha de acciones para la prevención, promoción, protección, rehabilitación y restablecimiento de derechos, trabaja por la integración social de las personas, familias y comunidades de la ciudad (SDIS, s.f.).

Dado que los delegados de la comisión se representarán a ellos mismos en su rol de jóvenes de la ciudad, no poseen facultades relacionadas con el uso de fondos económicos preexistentes, la creación de nuevos, la influencia sobre personal o lo relacionado con la materia penal. La clave del trabajo estará en el rol transformador de nosotros como jóvenes para promover los derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes de la ciudad de Bogotá en el marco del Programa de Prevención y Atención a la Maternidad y Paternidad Tempranas.

En el Observatorio del Sistema Nacional de Información en Juventud y Adolescencia de Colombia podrás encontrar reportes estadísticos sobre la población joven del país y Bogotá: <http://obs.colombiajoven.gov.co/Observatorio/ObservatoriInicio.aspx>

## TEMA DE LA COMISIÓN

En la actualidad, existen más de 20 tipos de Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S), entre las más conocidas se encuentran la Sífilis, Gonorrea, Herpes, Hepatitis B, Virus de Papiloma Humano (VPH), Clamidia, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH – SIDA), entre otras (Profamilia, s.f.). De allí que el tema del acceso universal a la salud reproductiva ha tenido un gran apoyo internacional teniendo en cuenta que los problemas en esta esfera de la salud – por ejemplo, el VIH y el SIDA – se configuran como las principales causas de enfermedad y muerte en las mujeres (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], s.f.).

Así pues, en su momento, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) del año 2000 se trazaron diferentes metas enfocadas en asuntos relacionados con la sexualidad. Por ejemplo, la promoción de la igualdad entre género y autonomía de la mujer (ODM 3), el mejoramiento de la salud materna (ODM 5) y el combate de enfermedades como el VIH y SIDA (ODM 6) (Youth Coalition for Sexual and Reproductive Rights [YCSRR] y Family Care International [FCI], 2008).

---

<sup>1</sup> Se referencian las cifras en cuestión con base en las proyecciones realizadas a partir del censo poblacional del 2005 ya que, a la fecha de elaboración de este documento, las cifras del Censo nacional de población y vivienda (CNPV) 2018 presentadas por el DANE son preliminares. Para consultar información al respecto, visita el siguiente vínculo: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-comunicado-3ra-entrega.pdf>



De manera más reciente los Objetivos de Desarrollo Sostenible también contemplan elementos sobre sexualidad y educación en ese ámbito en el objetivo 3 de salud y bienestar. Específicamente, la meta 3.7 se traza para 2030 “(...) garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales” (Naciones Unidas, s.f.).

La problemática de las I.T.S cobran especial importancia cuando se trata de la población joven, teniendo en cuenta que en el proceso de la adolescencia y juventud se consolidan diferentes aspectos de la vida de una persona (físicos, mentales, emocionales, etc.). Por lo tanto, se destaca la necesidad de vincular los servicios en materia de salud sexual y reproductiva con una educación integral para la sexualidad que contribuya a la capacidad de los y las jóvenes del país a tomar decisiones de manera autónoma y responsable en torno a su sexualidad (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.), de modo que se prevengan casos de infecciones de transmisión sexual.

## ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE

1. Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S): “son infecciones producidas por bacterias, virus, hongos o parásitos que suelen ser transmitidas por el contacto sin protección al mantener relaciones sexuales” (Profamilia, s.f., párr. 1).
2. Portador: “se dice del individuo sin signos ni síntomas de enfermedad, colonizado por microorganismos patógenos que puede transmitir a huéspedes susceptibles, que sí desarrollarán la enfermedad” (Clínica Universidad de Navarra, 2019).
3. Métodos anticonceptivos: “(...) son elementos, productos o procedimientos que pueden ser usados por hombres y mujeres para impedir o reducir la posibilidad de embarazo” (Profamilia, 2017, párr. 1). La idoneidad de uno u otro método depende de las particularidades de cada persona o pareja, teniendo en cuenta el estado de salud, la edad y sus necesidades (EAFIT, s.f.).

Para conocer más sobre los métodos anticonceptivos te invitamos a revisar el siguiente vínculo de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/familyplanning-contraception>

## ENFOQUES O ABORDAJE DEL TEMA

**Enfoque:** estrategias de prevención y atención frente a las I. T. S. en jóvenes.

### Puntos esenciales/críticos

- Medidas para prevenir I.T.S en jóvenes.
- Medidas de atención a jóvenes portadores de I.T.S.
- Conocimiento de derechos sexuales y reproductivos.
- Conocimiento de métodos anticonceptivos.



- Educación sexual y sexualidad responsable.

### Preguntas orientadoras de la investigación

A continuación, encontrarás algunas preguntas que pueden orientar la investigación que realizas sobre el tema de esta comisión:

- ¿De qué manera el conocimiento de métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes previene I.T.S en jóvenes?
- ¿Qué estrategias existen en el ámbito nacional y distrital para atender a los jóvenes portadores de I.T.S?
- ¿De qué manera se pueden fortalecer las estrategias ya existentes para prevenir y atender las I.T.S en jóvenes?
- ¿Cómo promover la educación sexual para ejercer una sexualidad responsable?

### Fuentes o recursos para consultar

En los siguientes vínculos puedes encontrar información que será útil para tu proceso de preparación:

- Infografía derechos sexuales y reproductivos. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): [https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFOGRAFIA\\_DSR\\_WEB.pdf](https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/INFOGRAFIA_DSR_WEB.pdf)
- Factores de riesgo para la infección por VIH/SIDA en adolescentes y jóvenes colombianos: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/163/1/v13n1a02.pdf>
- Estrategia Mundial del Sector de la Salud contra las Infecciones de Transmisión Sexual, 2016-2021. En Organización Mundial de la Salud (OMS): <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/ghss-stis/es/>
- ¿Qué necesito saber sobre ETS? En Planned Parenthood: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-adolescentes/como-prevenir-un-embarazo-y-las-ets/que-necesito-saber-sobre-ets>
- Estrategias educativas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual en adolescentes: [http://www.unisanitas.edu.co/Revista/61/RevTema\\_Estrategias\\_educativas.pdf](http://www.unisanitas.edu.co/Revista/61/RevTema_Estrategias_educativas.pdf)
- Sexperto.co: <https://sxperto.co/>
- Educación Sexual Responsabilidad de Todos (Artículo de ALTABLERO, periódico de MINEDUCACIÓN): <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html>



## LISTA DE REFERENCIAS

Bogotá Cómo Vamos. (2018). Interactivo: Localidades Cómo Vamos 2018. En Bogotá Cómo Vamos. Recuperado de: <http://www.bogotacomovamos.org/interactivo-localidades-como-vamos-2018/>

Constitución política de Colombia [Const.]. (1991). Recuperado de: <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Clínica Universidad de Navarra. (2019). Portador. En Diccionario médico, Clínica Universidad de Navarra. Recuperado de: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/portador>

Departamento Nacional de Planeación, DNP. (2019). Ficha Bogotá. En fichas territoriales TerriData, Departamento Nacional de Planeación (DNP). Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/11001>

EAFIT. (s.f.). ¿Qué son los métodos anticonceptivos? En EAFIT. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/minisitios/tallerdesalud/anticonceptivos/Paginas/que-son-los-metodosanticonceptivos.aspx>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (s.f.). Preguntas frecuentes. En UNFPA. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/preguntas-frecuentes#goal>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.c). Derechos sexuales. En MINSALUD. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Derechos-sexuales.aspx>

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. En Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Presidencia de la República. (21 de julio de 1993). Decreto por el cual se dicta el Régimen Especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá. [Decreto 1421 de 1993]. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9027>

Profamilia. (s.f.). Infecciones de Transmisión Sexual – ITS. ¿Qué son? En Profamilia. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/servicios/its/>

Profamilia. (2017). Planificación Familiar. En Servicios, Profamilia. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/inicio/hombre-2/servicio-hombre/planificacion-familiar-hombre/>

Secretaría Distrital de Integración Social, SDIS. (s.f.). ¿Quiénes somos? En Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Recuperado de: <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/integracion-social/quienes-somos>



Youth Coalition for Sexual and Reproductive Rights [YCSRR] y Family Care International [FCI]. (2008).  
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la salud sexual y reproductiva. En Family Care  
International. Recuperado de:  
[http://www.familycareintl.org/UserFiles/File/ASRH%20and%20MDGs\\_opt.pdf](http://www.familycareintl.org/UserFiles/File/ASRH%20and%20MDGs_opt.pdf)

